

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL
DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**





COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación (CIIGPJF) es un órgano creado en 2010, cuyos objetivos son proponer y coordinar los esfuerzos para unificar los criterios de planeación de la estrategia para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en el Poder Judicial de la Federación (PJF), así como dar seguimiento a las acciones y los proyectos que en materia de igualdad de género realiza cada una de las tres instancias que lo conforman.

Desde 2021 su integración ha sido la siguiente: Ministra Yasmín Esquivel Mossa, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y quien tiene a su cargo la presidencia; Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate, en representación del Consejo de la Judicatura Federal; y Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, en representación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La Secretaría Técnica del Comité se encuentra a cargo de la Titular de la Unidad General de Igualdad de Género del Máximo Tribunal, Julie Diane Recinos, y las Secretarías Técnicas Adjuntas a cargo de Rebeca Saucedo López (CJF) y Alejandra Montoya Mexia (TEPJF).

A. Logro de objetivos

Entre el 16 de noviembre de 2021 y el 15 de noviembre de 2022, las acciones del Comité se centraron en la realización de los objetivos planteados en el plan bianual de trabajo

del Comité 2021-2022, el cual se enfoca en las líneas de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, especialmente, el derecho a la igualdad y no discriminación; la eliminación de la discriminación y violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, así como mejorar su acceso a la justicia; y la divulgación de los temas de acceso e impartición de justicia entre la ciudadanía.

A continuación, se describen las actividades realizadas por el Comité Interinstitucional en el periodo de referencia:

I. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del CIIGPJF

El 11 de enero, 15 de febrero, 5 de abril, 28 de junio, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2022 se llevaron a cabo las sesiones Primera a Sexta Ordinarias 2022 del Comité, en las cuales se dio seguimiento a las actividades establecidas en el plan de trabajo 2021-2022, que se reportan en el presente informe.

II. Acciones para sensibilización y difusión

1. Eventos

a. Evento de inauguración de la semana conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y entrega de la Medalla "María Cristina Salmorán de Tamayo" al mérito judicial y a juzgar con perspectiva de género interseccional, edición 2022

En el evento inaugural de la semana conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer realizado el 8 de marzo de 2022 se contó con la presencia del Ministro Presidente Arturo Zaldívar y de las tres integrantes del Comité Interinstitucional. Asimismo, asistieron las Ministras Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf, entre otras distinguidas personalidades.

En este acto se entregaron las medallas "María Cristina Salmorán de Tamayo" al mérito judicial y a juzgar con perspectiva de género interseccional, edición 2022. Este galardón tiene el propósito de reconocer anualmente a dos juzgadoras mexicanas cuyas trayectorias jurisdiccionales destacan por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones mediante sus resoluciones a mejorar el acceso a la justicia y el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas en México.

En esta edición, en el ámbito de la impartición de la justicia federal, la juzgadora premiada fue la Doctora Janine M. Otálora Malassis, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En al ámbito de la impartición de justicia local, la juzgadora galardonada fue la Maestra Lilia Verónica Sánchez Castillo, Jueza Penal de Primera Instancia en materia penal del sistema acusatorio y oral, especializada en violencia familiar contra la mujer, en el distrito judicial de Saltillo, Coahuila. Adicionalmente,

Se realizó la entrega de las medallas "María Cristina Salmorán de Tamayo" por parte del Comité Interinstitucional, que busca reconocer trayectorias judiciales de excelencia

se entregó un reconocimiento especial a la Ministra en Retiro Margarita Beatriz Luna Ramos, como fundadora de la Medalla y por su compromiso con fortalecer la impartición de justicia y generar acciones a favor de la igualdad de género.

El evento se transmitió en vivo por el canal de JusticiaTV y a través de las redes sociales institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De acuerdo con los lineamientos de sana distancia, se contó con una presencia limitada de 40 personas en el evento y un total de 266 personas conectadas en vivo. Al cierre de este informe, se han registrado 9,360 visualizaciones a las grabaciones de estas actividades disponibles en las redes sociales y el microsítio del Comité.

Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/eventos/ceremonia-de-inauguracion-y-entrega-de-la-medalla-maria-cristina-salmoran-de-tamayo-2022-al>



b. Primer Diálogo entre Mujeres Líderes de la Cumbre Judicial Iberoamericana (27 de abril de 2022)

El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación en el marco de la Primera Reunión Preparatoria de la XXI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) realizada en la Ciudad de México, convocó al "Primer Diálogo entre Mujeres Líderes" de la CJI, con la concurrencia de representantes de Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

El diálogo se centró en "La importancia de la presencia de las mujeres en posiciones de poder", alrededor del cual se desarrollaron tres conferencias magistrales dictadas por la Doctora Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; la Maestra Alejandra Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres; y la Doctora Alicia Bárcena, entonces Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y actual Embajadora de México en Chile.

Deliberar sobre la importancia de la presencia de las mujeres en posiciones de poder, es una conversación clave para abrirles espacios en distintos ámbitos, particularmente para las juzgadas

Al finalizar las conferencias, se realizó un intercambio enriquecedor de reflexiones entre las juzgadas nacionales e internacionales que conforman la CJI. En el ámbito internacional destacó la participación de la Ministra Andrea Muñoz de la Corte Suprema de Chile; las Magistradas Elvia Barrios y Roxana Chacón, de las Cortes Supremas de Justicia del Perú y de Costa Rica, respectivamente; la Magistrada Rufina Hernández, del Tribunal Supremo Popular de Cuba; así como las Juezas Maite D. Oronoz, del Tribunal Supremo de Puerto Rico, y Martha Cristina Díaz, de la Corte de Apelación de República Dominicana. En el ámbito nacional, se contó con la participación de las Ministras Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahlf y la Ministra en Retiro, Margarita Beatriz Luna Ramos; las integrantes del Comité Interinstitucional Consejera Eva Verónica de Gvys y Magistrada Mónica Soto; y las Magistradas del ámbito federal Fabiana Estrada Tena, Marisol Castañeda Pérez, Gloria Avecia Solano y Lilia Mónica López Benítez –actualmente Consejera de la Judicatura Federal–, por destacar algunas participaciones.

Este encuentro tuvo como objetivos generar una red de colaboración entre juzgadas y operadoras jurídicas, propiciar la vinculación desde la sororidad y generar la construcción de agendas comunes en favor de la igualdad, así como incentivar la cooperación internacional entre mujeres de la región y discutir sobre mecanismos para erradicar los estereotipos y las violencias que sustentan la exclusión de las mujeres de ciertas posiciones. La transmisión del evento contó con 6,135 visualizaciones.

Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/eventos/primer-dialogo-entre-mujeres-lideres-de-la-cumbre-judicial-iberoamericana-la-importancia-de>



Se generan espacios de divulgación sobre el derecho a la igualdad dirigidos a niñas, niños y jóvenes. Construir estos espacios es fundamental para sumar al desarrollo de una conciencia social sobre el ejercicio de sus derechos

c. Eventos interactivos sobre igualdad y justicia (30 de abril y 12 de agosto de 2022)

El Comité Interinstitucional realizó dos eventos interactivos, uno en el marco del Día de la Niñez, el 30 de abril, y otro en el marco del Día Internacional de la Juventud, el 12 de agosto. El objetivo de estas actividades es construir espacios cercanos de diálogo para la niñez y

juventud participante y llevar a cabo, un ejercicio de divulgación sobre los derechos de niñas, niños, adolescentes y juventudes en materia de igualdad, no discriminación, acceso a la justicia y su relación con el quehacer judicial.

i. La niñez pregunta. Respuestas sobre igualdad y justicia para niñas y niños (30 de abril de 2022)

El evento "La niñez pregunta. Respuestas sobre igualdad y justicia para niñas y niños" contó con la participación de 9 niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad, y de personas juzgadoras de los ámbitos federal y local. Las niñas y los niños formularon preguntas como: ¿qué hace una jueza o un juez?, ¿qué es la igualdad y para qué sirve?, ¿las niñas y los niños somos iguales?, ¿cuándo se vale tratar a alguien diferente?, ¿por qué ya no hablamos del 30 de abril como "Día del Niño"?, entre otras. El evento se transmitió el 29 de abril por redes sociales del Alto Tribunal y, al cierre de este informe, contó con 232 personas conectadas en vivo y 4,787 visualizaciones. Se realizaron cápsulas individuales de cada pregunta para reforzar su difusión, las cuales se han reproducido 1,674 veces en *YouTube* en el periodo reportado.

Liga para visualizar el evento completo: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/eventos/30-de-abril-la-ninez-pregunta-respuestas-sobre-igualdad-y-justicia-para-ninas-y-ninos>

Liga para visualizar las cápsulas: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/multimedia>

ii. La juventud pregunta. Reflexiona sobre igualdad y justicia (12 de agosto de 2022)

El proyecto "La juventud reflexiona sobre igualdad y justicia" pretende ofrecer un espacio en el que jóvenes de entre 15 y 24 años presentaran reflexiones en torno a temáticas sobre justicia e igualdad, como la interrupción segura de un embarazo no deseado, la menstruación digna, los jóvenes como aliados en favor de la igualdad, la igualdad para personas de pueblos originarios, las brechas salariales y la paridad de género. Los intereses y planteamientos de quienes participaron se colocaron en el centro del desarrollo de este espacio de diálogo. Se generaron tres cápsulas, difundidas durante el mes de agosto por medio de las redes sociales del Alto Tribunal. Al cierre de este informe, se contó con 11,670 visualizaciones.

Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/multimedia>



d. Evento sobre mujeres afrodescendientes/afromexicanas (10 de junio de 2022)

Se firmó la Declaratoria del Encuentro de Mujeres Afrodescendientes / Afromexicanas, 9 y 10 de junio de 2022, Santa Cruz Huatulco, Santa María Huatulco, Oaxaca, México

El Encuentro de mujeres afrodescendientes/afromexicanas se llevó a cabo los días 9 y 10 de junio, en formato presencial, en Santa Cruz y Santa María Huatulco, Oaxaca. Se instaló una sesión plenaria, una conferencia magistral y dos paneles de discusión que tuvieron el objetivo de discutir, promover y fortalecer políticas de igualdad y medidas especiales temporales para las mujeres afrodescendientes y afromexicanas. El evento se transmitió en vivo a través del canal y redes sociales oficiales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, a la fecha de cierre del informe, se contaba con un total de 1,642 visualizaciones. Se destaca la participación de más de 23 mujeres afromexicanas.

Liga: <https://www.youtube.com/watch?v=rb1rV-EiJps>

e. Conmemoración del voto de las mujeres en México (17 de octubre de 2022)

En el evento se desarrollaron tres paneles: 1) Del derecho al voto a la paridad total camino a la igualdad sustantiva; 2) Mujeres y poder político, transformando el ejercicio de la ciudadanía en México; y 3) El principio de paridad de género en las gobernaturas y su tutela por el TEPJF

Este evento de conmemoración del 69 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, "Del derecho al voto a la paridad total, camino a una igualdad sustantiva" fue organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en colaboración con el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, el INMUJERES, el Senado de la República, la Cámara de Diputados y Diputadas y otras instituciones de gobierno, así como por la sociedad civil.

Se llevó a cabo el 17 de octubre de 2022, reunió a importantes mujeres líderes con el objetivo de reflexionar sobre sus aportaciones en el espacio público y de la política para consolidar la paridad de género en los órganos de representación en los ámbitos federal, local y municipal, los avances y retos de las políticas públicas en materia de igualdad que garantizan y promueven el acceso de las mujeres a cargos de elección popular y el desempeño del cargo en contextos libres de violencia política por razón de género, así como fortalecer el posicionamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entre diversos públicos, fomentando el interés y conocimiento de sus sentencias a favor de los derechos político-electorales de las mujeres. Desde su transmisión, el evento cuenta con 2,185 visualizaciones.

Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/ eventos/69-aniversario-del-voto-de-las-mujeres-en-mexico-del-derecho-al-voto-la-paridad-total>

f. Conmemoraciones del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre de 2021 y 2022)

Una tarea fundamental del Comité Interinstitucional consiste en refrendar el compromiso del Poder Judicial de la Federación y, en general, del Estado Mexicano para erradicar la violencia contra las mujeres. Toda vez que el periodo de reporte de este informe comprende

del 16 de noviembre de 2021 al 15 de noviembre de 2022, en este apartado se reporta el evento realizado en el marco de la conmemoración de esta fecha para 2021 y la organización del evento para 2022.

i. Evento 2021

Los días 25 y 26 de noviembre de 2021, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se realizó el evento Conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual tuvo una nutrida agenda de trabajo. En el evento inaugural se contó con la participación del Ministro Presidente Arturo Zaldívar y de las tres integrantes del Comité Interinstitucional. Acompañaron en el presidium las Ministras Ana Margarita Ríos Farjat y Norma Lucía Piña Hernández. Durante dos días se realizaron cuatro mesas de discusión, una conferencia magistral y un diálogo institucional.

Es necesario continuar debatiendo en torno a las mejores prácticas para erradicar la violencia contra las mujeres. Este evento puso el énfasis en los retos legislativos, de políticas públicas y de acceso a la justicia que siguen enfrentando las mujeres

Se instalaron cuatro mesas de trabajo en formato híbrido, las cuales fueron:

1. Mesa de juzgadoras y juzgadores: "El acceso a la justicia y la erradicación de la violencia. Sentencias y estándares relevantes".
2. Mesa de diálogo: "Avances y retos legislativos en materia de género".
3. Mesa de diálogo: "Erradicación de la violencia de género: el reto de las políticas públicas".
4. Mesa académica: "Los distintos tipos de violencia de género".

En el diálogo "Órganos Regionales: La violencia contra las mujeres desde una perspectiva regional: CEPAL y MESECVI" participaron la Doctora Alicia Bárcena, entonces Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y la Maestra Luz Patricia Mejía, Secretaria Técnica del MESECVI, acompañadas de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa. La conferencia magistral "El machismo como causa de la violencia de género" estuvo a cargo del Doctor Miguel Lorente Acosta, académico de la Universidad de Granada, España.

El objetivo del evento fue reflexionar sobre la violencia de género contra las mujeres desde diversas perspectivas: análisis de estándares locales, nacionales e internacionales en la materia; discusiones teóricas relevantes; retos legislativos y avances; así como áreas de oportunidad en políticas públicas para garantizar los derechos de las niñas y mujeres. El evento se dirigió a impartidoras e impartidores de justicia, personas operadoras de justicia, sociedad civil, academia y público en general. Se transmitió por JusticiaTV; las redes sociales del Máximo Tribunal y la plataforma Moodle de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica. Se contó con un total de 4,782 personas conectadas en vivo y, al cierre de este informe, las actividades tuvieron 15,902 visualizaciones. Al evento asistieron 40 personas, a fin de respetar los lineamientos de sana distancia.



ii. Evento 2022

El evento de 2022 pondrá especial énfasis en la importancia y los retos de las ciencias forenses para hacer frente a los feminicidios y desapariciones de mujeres

El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación encabezó la conmemoración de esta relevante fecha con el apoyo de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte. El evento inaugural estuvo a cargo del Ministro Presidente Arturo Zaldívar, las integrantes del Comité, la Comisionada Julissa Mantilla Falcón, Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Relatora de los Derechos de las Mujeres, y otras importantes personalidades.

La conmemoración buscó generar un espacio de diálogo y reflexión sobre las causas y contextos de la violencia contra las mujeres en los ámbitos nacional e internacional, con especial énfasis en la importancia y los retos de las ciencias forenses para enfrentar los feminicidios y desapariciones de mujeres.

En el marco de este evento, se presentó el tercer número de la revista *Mujeres en la justicia*. También se llevó a cabo una conferencia magistral a cargo de la Comisionada Julissa Mantilla Falcón, así como dos mesas con las siguientes temáticas: Mesa 1. "Causas y contextos de la violencia contra las mujeres" y Mesa 2. "Las ciencias forenses y su relación en feminicidios y desapariciones de mujeres".

2. Campaña "Día Naranja"

Dar a conocer sentencias como mecanismo para difundir los derechos de las personas

El Comité Interinstitucional se ha sumado activamente a la campaña "Día Naranja" para poner fin a la violencia contra las mujeres, mediante la publicación de materiales gráficos que incluyen sentencias emitidas por las tres instituciones que integran el Comité. La finalidad es difundir los precedentes y criterios en la materia, así como visibilizar el importante trabajo de la impartición de justicia en la garantía de los derechos de todas las personas. El día 25 de cada mes, se publican temas como: estereotipos y discriminación por género; lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio; prevención de violencia

y discriminación; protección de la salud sexual y reproductiva; protección de niñas, adolescentes y mujeres frente a las violencias; y paridad de género, entre otras.

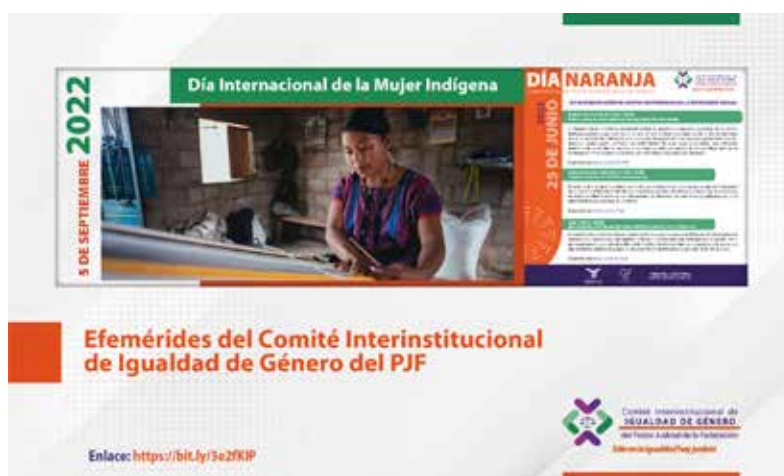
Ligas: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/efemerides>

3. Efemérides

A través de la publicación de postales, el Comité Interinstitucional conmemora y visibiliza distintas fechas y temas relacionados con los derechos de las mujeres. Esta actividad busca sensibilizar y generar un espacio de reflexión, al explicar el origen y relevancia de fechas conmemorativas usando lenguaje incluyente y accesible. En el periodo reportado se han realizado y difundido 12 postales.

Generar espacios de reflexión y sensibilización a través de postales

Ligas: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/efemerides>



4. Portal web y redes sociales del Comité Interinstitucional

El micrositio del Comité Interinstitucional surgió como un espacio de divulgación de las actividades realizadas por el Comité, así como una herramienta de consulta de información actualizada y confiable en la materia.

La cuenta de *Twitter* @IgualdadPJJ tiene como meta acercar a la sociedad a las actividades del Comité Interinstitucional. Es un medio para ofrecer al público mensajes sobre criterios relevantes, hechos históricos, mujeres destacadas y acciones institucionales relacionadas con la igualdad y no discriminación. Durante el periodo reportado, la cuenta contó con 903 seguidoras y seguidores de perfiles personales, institucionales y empresariales.

El micrositio del Comité y la cuenta de Twitter @IgualdadPJJ son espacios de divulgación, herramientas de consulta y difusión

Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/>

III. Acciones para institucionalizar la perspectiva de género

1. Atención a lenguaje incluyente

El lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio como forma estándar para las comunicaciones en las tres instancias que conforman al Comité

Como actividad permanente del Comité, cada una de las instituciones que lo integran genera acciones y procesos de difusión sobre la importancia de comunicar con un lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio.

2. Coordinación y seguimiento de la Mesa de "Acceso y Procuración de Justicia" de la Comisión para el Seguimiento de las Observaciones del Comité CEDAW

El Comité Interinstitucional es la instancia encargada de coordinar y dar seguimiento a la "Mesa de Acceso y Procuración de Justicia". El objetivo de esta mesa es promover la atención y coadyuvar con el monitoreo de los avances en el cumplimiento de las observaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) al Estado Mexicano.

En el periodo reportado, el 16 de junio y el 26 de septiembre de 2022 se celebraron reuniones de trabajo de la mesa. Las instituciones participantes acordaron reportar, a través de un formulario electrónico diseñado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y validado por el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Relaciones Exteriores, las acciones, estrategias y políticas que han realizado para cumplir las recomendaciones del Comité en diferentes temas. En primera instancia, el formulario abordó la "investigación, el enjuiciamiento y la sanción del feminicidio". En relación con este tema, el 100% de las instituciones de la mesa enviaron su reporte, con lo cual se elaboró un informe que permite identificar, de manera general, las acciones, estrategias o políticas que se han implementado en la materia. También se creó un fichero con los 84 formularios recibidos, con el objetivo de que la información recopilada pudiera ser consultada directamente. El informe clasifica la información recibida de acuerdo con las observaciones finales del Comité CEDAW sobre el IX informe periódico de México (2018) y también por tipo de actividad:

- a) Herramientas de apoyo en la procuración e impartición de justicia (7 reportes).
- b) Articulación para mejoras en la procuración e impartición de justicia (9 reportes).
- c) Capacitación y formación (26 reportes).
- d) Creación de órganos especializados (8 reportes).
- e) Estadísticas, encuestas y diagnósticos (11 reportes).
- f) Fortalecimiento de órganos especializados (1 reporte).
- g) Acciones para promover el acceso a la justicia sin discriminación (6 reportes).
- h) Análisis de la implementación de la perspectiva de género en las sentencias (9 reportes).

- i) Rendición de cuentas por personas juzgadoras que discriminan (1 reporte).
- j) Promoción de la denuncia (1 reporte).
- k) Reformas legislativas (6 reportes).

Es importante mencionar que la información que se logró concentrar y que se presenta en este informe no es exhaustiva; más bien, es un primer acercamiento al trabajo y avances que las instituciones han realizado por cumplir con las Observaciones del Comité CEDAW. La intención es que este informe sirva de "hoja de ruta" para identificar acciones, estrategias o políticas que puedan resultar relevantes para dar respuesta al Comité CEDAW en el marco del X Informe de México y del procedimiento abreviado que éste tendrá.

En la tercera sesión se continuará ahondando en la información que fue presentada por las instituciones en relación con el feminicidio. La próxima reunión de trabajo está programada para el 2 de diciembre de 2022.

Durante 2022 se retomaron las reuniones presenciales de trabajo de esta mesa

B. Acciones relevantes

Desde la presidencia a cargo de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género ha fortalecido su rol en las acciones en materia de igualdad de género en el interior del Poder Judicial de la Federación, con un programa de trabajo que abarca la difusión, sensibilización, institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

Destacan como acciones relevantes en el periodo de referencia:

I. Publicación *Mujeres en la justicia*

Mujeres en la justicia es la revista que forma parte del proyecto editorial del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, en cumplimiento con el plan de trabajo para el bienio 2021-2022. *Mujeres en la justicia* nace con el propósito de generar un espacio editorial que compile reflexiones, debates académicos, análisis de casos, propuestas para mejorar e innovar políticas públicas y buenas prácticas, así como para el análisis y la revisión de estándares internacionales.

Algunos de los temas que abarca son: los derechos de igualdad y a la no discriminación en el acceso a la justicia; los derechos de las mujeres, niñas y personas de la diversidad sexual; perspectiva de género al juzgar; los derechos sexuales y reproductivos; y políticas públicas con perspectiva de género, entre otras. Esta revista se enriquece al contar con las reflexiones y experiencias de quienes imparten justicia, legislan e implementan las políticas públicas, así como de quienes trabajan en estos temas en la academia y la sociedad civil. El formato de la revista se encuentra dividido en dos secciones, una general y una temática que va cambiando número a número.

Se presentó la revista Mujeres en la justicia, nuevo espacio editorial del Comité.

La revista se ha difundido en dos formatos: físico (con un tiraje de 1,000 ejemplares por número) y digital, por medio de la página web de la revista. La publicación es gratuita, de emisión cuatrimestral, descargable en su totalidad en línea y también es posible suscribirse para recibirla por correo electrónico (a la fecha 3,590 suscripciones). La amplia difusión y recepción de la revista pone de relieve temas que en la actualidad requieren de especial atención.



1. *Presentación del primer número de la revista en el marco del Día Internacional de las Juezas (10 de marzo de 2022)*

Este nuevo espacio editorial busca reunir las reflexiones de impartidoras e impartidores de justicia, personas expertas en temas vinculados con el derecho a la igualdad y la no discriminación y perspectiva de género con sus múltiples interseccionalidades

El 10 de marzo de 2022 se presentó el primer número de la revista *Mujeres en la justicia*.

El evento contó con la presencia del Ministro Presidente Arturo Zaldívar y las integrantes del Comité Interinstitucional Ministra Yasmín Esquivel Mossa y Consejera Eva Verónica de Gvys Zárata. Asimismo, asistieron las Ministras Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf, y el Ministro Alberto Pérez Dayán. La Magistrada Lilia Mónica López Benítez, actualmente Consejera de la Judicatura Federal, participó en representación de la Comisión Editorial y Académica de dicho Comité.

De conformidad con los lineamientos de sana distancia, al evento asistieron 40 personas y se transmitió por JusticiaTV y redes sociales del Alto Tribunal, con un total de 122 personas conectadas en vivo y 4,340 visualizaciones posteriores.

Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/revista-mujeres-en-la-justicia>

2. Presentación del segundo número de la revista (24 de agosto de 2022)

El 24 de agosto de 2022, se llevó a cabo la presentación del segundo número de la revista *Mujeres en la justicia* en el Auditorio "José Vicente Aguinaco Alemán" del Consejo de la Judicatura Federal.

Integraron el presídium la Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate, Consejera de la Judicatura Federal e integrante del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, quien dio un mensaje de bienvenida; la Consejera Lilia Mónica López Benítez, Consejera de la Judicatura Federal, como articulista del segundo número de la revista; la Magistrada Adriana Campuzano Gallegos, Magistrada Federal, en representación de la Comisión Editorial y Académica del Comité; y la Magistrada Julia María del Carmen García González, también como articulista del segundo número de la revista. El cierre del evento estuvo a cargo de la Doctora Alejandra Montoya, a nombre de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, representante del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Comité Interinstitucional.

De conformidad con los lineamientos de sana distancia, al evento asistieron 80 personas y se transmitió por las redes sociales del Alto Tribunal, con un total de 157 personas conectadas en vivo y 4,734 visualizaciones posteriores.

Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/eventos/presentacion-del-segundo-numero-de-la-revista-cuatrimestral-del-comite-interinstitucional>

Además, la revista se ha presentado por integrantes de la Comisión Editorial y Académica del Comité en distintas ferias, entre las que destacan: la Feria Nacional del Libro de León, la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios de la UNAM, la Feria del Libro del Tribunal Superior de la Ciudad de México, la Feria Internacional del Libro de Monterrey y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

3. Presentación del tercer número de la revista (25 de noviembre de 2022)

Se trabaja en la integración del tercer y último número de la revista durante 2022, el cual se presentará en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Liga: <https://www.scjn.gob.mx/comite-igualdad-genero/revista-mujeres-en-la-justicia>

Se presentó el segundo número de la revista que integró una sección general y una sección temática que en esta ocasión fue sobre la interrupción legal del embarazo, objeción de conciencia y violencia obstétrica

Es posible suscribirse a esta publicación en la página de internet del Comité.



II. Programa televisivo "Mujeres en la justicia"

Este proyecto es fruto de la voluntad conjunta de quienes integran el Comité, con el principal objetivo de generar un espacio en el que personas de distintos ámbitos reflexionen y debatan sobre temas de actualidad, vinculados con el derecho a la igualdad, la no discriminación y la perspectiva de género, entre otros, que acorde a los objetivos del Comité Interinstitucional, promueva un mayor conocimiento del público en general que permita generar una opinión informada en los señalados temas.

El formato del programa de televisión es de mesa de debate en la que personas expertas intercambien opiniones. El primer programa estuvo a cargo de las integrantes del Comité, quienes presentaron al público las actividades que desempeñan en este espacio. En los siguientes programas se llevaron a cabo mesas de debate en los temas de sufragio femenino y medidas de protección para mujeres que viven violencia.

III. Pacto por la justicia de género

A instancias del Comité Interinstitucional, en el seno de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) se firmó el nuevo "Pacto Nacional por la Justicia de Género", a través del cual todos los tribunales del país integrados en la AMIJ asumen el compromiso de consolidar la institucionalización de la perspectiva de género, a través de establecer líneas estratégicas a seguir y acciones concretas que implementar. El Pacto prevé mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, que al día de hoy, gracias al compromiso de cada Apartado de la AMIJ, ha permitido contar con un diagnóstico del 97% de los órganos de impartición de justicia del país, a partir del cual se pretende proyectar el diseño de los planes y programas de trabajo para la implementación del Pacto en cada uno de ellos.